



RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA DE DELEGADOS EL 27 DE AGOSTO Y 18 DE DICIEMBRE DE 2013

Designación de la Junta Directiva: Se designó la Junta Directiva, de conformidad con los nuevos Estatutos, desde el punto de vista formal, ya que continúan los mismos miembros anteriores.

Designación de delegados: Se designan, como delegada de Elizondo, D^a. M^a. Eugenia Arozarena Sanzberro, y como delegado de Irurita, a Juan Pablo Urtasun Irigoyen.

Se agradecen los servicios prestados a los delegados anteriores Dolores Oronoz Oronoz y José Oronoz Oronoz, recientemente fallecido (q.e.p.d.)

Cuentas de 2012: Se aprueban las cuentas de 2012, cuyo desglose se publicó en el Boletín Informativo número 6.

Entrega de documentación: Se entrega la documentación referente al viaje a Perú (Machu Picchu), lotería de Navidad, y el Boletín Informativo número 8.

Viajes: Se formulan diversas peticiones para viajes, entre otros, Senda Viva, Uruguay, Argentina, Chile, Tierra Santa, Galicia, Cataluña, etc. Quedan pendientes de estudio.

Atención sanitaria en los viajes: El Presidente informa de que se está estudiando el contratar para determinados viajes un médico o una enfermera en lugar de una ambulancia, ya que puede ser más eficaz disponer con rapidez de personal sanitario.

Valoración de los programas de 2013: Su desarrollo se valora muy positivamente. Han participado unas aproximadamente 3.000 personas, y a ello hay que añadir las charlas y los cursillos.

Avance del programa de 2014: Se ha aprobado.

Información económica: En los viajes el déficit de 2012 fue 20.093,00 euros y el déficit de 2013 es de 10.000,00 euros aproximadamente.

La subvención del Gobierno de Navarra en 2012 fue de 46.988,00 euros y en 2013 ha sido de 16.037,00 euros.

Se recuerda que en 2014 la cuota del socio será de 10 euros.

Dimisión: Dimiten los delegados de Bera Lino Tellechea Elzaurdia y Magdalena Barandiaran Aldasoro.

La Asamblea agradece los servicios prestados.